

El Ayuntamiento da licencia para las 18 viviendas de Nasuvinsa en Ibarra

M.P.A.M.O.
Estella

El Ayuntamiento de Estella, a través de la Junta de Gobierno Local, ha concedido la licencia para la construcción en el paraje de Ibarra de un edificio de 18 viviendas en régimen de protección oficial que se destinarán al alquiler social. El proyecto, promovido por la empresa pública Nasuvinsa que las gestionará a través del censo único del Gobierno de Navarra, supone el segundo concebido para rentas de arrendamiento asequibles que se oferta en la ciudad tras la rehabilitación en el Casco Antiguo de los pisos del Hospital Viejo, ya ocupados por sus primeros inquilinos.

Para poner en marcha el proyecto de Estella y el resto de los impulsados con el mismo objetivo por Nasuvinsa en otras localidades navarras, se llevó a cabo un concurso que en el caso de Ibarra ganó la propuesta presentada por el equipo de arquitectos de OFS Sociedad Cooperativa, de Pamplona, bajo el lema *The lighter the better*. El bloque, de planta baja más cuatro alturas y correspondiente al grupo Las Encinas, se construirá en una parcela que forma parte del plan parcial de la zona de Ibarra, dentro del denominado sector S-1 del planeamiento urbanístico de la localidad.

Las 18 viviendas, que tendrán acceso desde un único portal, contarán con sus respectivos garajes y trasteros. El proyecto dis-

pone dos de ellas en planta baja y cuatro en las plantas elevadas. De total de pisos que se ejecutarán, nueve tendrán tres dormitorios y los otros nueve dispondrán de dos, con dos baños en todos los casos. El edificio tiene entre sus principales características una fachada de hormigón prefabricada en tonos arena en contraste con los huecos

de terraza en tonalidades oscuras.

La promoción, de protección oficial, se destina al alquiler social con rentas asequibles de arrendamiento

El concurso para contratar las obras se tramita ahora con un importe de licitación de 2,4 millones

de terraza en tonalidades oscuras.

Calefacción con biomasa
Con la licencia municipal ya otorgada, se tramita en estos momentos el concurso para contratar las obras de construcción del edificio con un precio de licitación por importe de 2,4 millones de euros. Al único previsto en esta fase se adosarán en el futuro

de terraza en tonalidades oscuras.

otros tres bloques de características idénticas y -señala el proyecto- "escalonados a un nivel cada uno de ellos respecto el anterior conforme el perfil en pendiente de la parcela". En total, el plan parcial contempla en este suelo que se extiende al norte de la localidad una oferta de 58 viviendas en actuaciones sucesivas.

Nasuvinsa enmarca el proyecto en Estella en el plan de alquiler del gobierno foral al que denomina *Navarra Social Housing*. Según recuerda, responde "al compromiso estratégico de ampliar el parque público de vivienda protegida para dar respuesta a la creciente demanda social de arrendamiento". Se contemplan en total 524 viviendas de las que 138 han finalizado o se encuentran muy avanzadas y el resto llegará a finales de este año en licitación o ya en ejecución. El plan moviliza recursos por cerca de 100 millones.

Entre las innovaciones que distinguen las diferentes promociones figura -subraya Nasuvinsa- la instalación de un sistema de calefacción comunitaria. Funcionará con una caldera de biomasa forestal alimentada con astillas de madera autóctona.

Plano de alzado del edificio, que contará con planta baja más cuatro alturas. CEDIDA

